

ROBERTO HERTOGS, SECRETARIO GENERAL DE E-2000, HABLA DE LA NUEVA PÓLIZA DE R.C. DE CORREDORES

## “El sector debe ser libre”

Elena Benito

**Cuando por primera vez algunos miembros de E-2000 presentaron ante la Dirección General de Seguros una nueva posibilidad para contratar la póliza de R.C. Profesional de Corredores, el órgano de control no lo entendió. No obstante, desde la administración se solicitó información al LLOYD'S sobre el acuerdo que se había establecido. Esto motivó que representantes del mercado inglés y de la DGS mantuviesen una reunión y todo parece indicar que no habrá ningún problema. Roberto Hertogs, secretario general de E-2000, reconoce que en este 'logro' ha influido mucho el apoyo "sincero, manifiesto y escrito" de varias Asociaciones de Corredores.**

**A**CTUALIDAD ASEGURADORA' (en adelante 'A.A.').- ¿Cuándo y por qué empezaron los primeros contactos entre E-2000 y el LLOYD'S? ¿Hubo antes otros intentos de 'acercamiento' a otras entidades?

**ROBERTO HERTOGS.-** Desde su constitución, e incluso en el proceso de

adaptación de los corredores a la Ley de Mediación 9/92, E-2000 ya inició contactos con aseguradores y reaseguradores para obtener una cobertura que fuera más 'correcta' para los intereses del corredor. Con la del 'Pool' existía mucha desinformación sobre la tarificación y los requisitos que pedían para la contratación eran excesivos. Entendíamos que este seguro es algo mucho más sencillo. Pero, dadas las circunstancias, el momento era muy difícil: había un ambiente muy descoordinado, no existía una opinión concreta y todos pensábamos que desde el Consejo nos iban a defender. La cobertura definida podía ser algo muy loable, pero el sector asegurador libre no lo podía asumir, salvo que se crearan unos órganos del tipo del 'Pool'. Considerábamos que para un riesgo tan sencillo como la Responsabilidad Civil y Profesional de Corredores era excesivo. Además, nos encontrábamos con un sistema jurídico complejo y una legislación y aplicación contradictoria, por lo que pensamos que no era el momento óptimo, pues habría supuesto una gran discusión y no era lo más conveniente. Por tanto, decidimos

esperar. El mal, desde nuestro punto de vista, ya estaba hecho, porque los que tenían que haber negociado las condiciones e incluso haber planteado la realidad a la DGS no lo hicieron y tampoco se trataba de crear un cisma. Pospusimos la decisión hasta que el panorama fuera más propicio y que tanto la unión de corredores como la existencia de un argumento legislativo más contundente propiciaran la atmósfera para un cambio en los criterios. Ahora, con algo más de experiencia, hemos diseñado con el LLOYD'S unas condiciones más acordes. Al final ha sido el LLOYD'S, ya que otras entidades no podían otorgarlo en aquel momento.

**'A.A.'**- ¿Con quién del LLOYD'S han contratado?

### DECISIÓN EN FUNCIÓN DEL CRITERIO

**'A.A.'**- Durante la tramitación de esta póliza con el LLOYD'S, ¿mantuvieron conversaciones con los miembros del 'Pool' y de la Comisión Nacional de Corredores?

**ROBERTO HERTOGS.-** El responsable del 'Pool' solicitó una entrevista con los miembros de E-2000, que mantuvieron en sus oficinas. Se interesó un poco por esa cobertura, defendió el organismo que representaba y expuso sus dudas sobre la validez de nuestra alternativa. Lo escuchamos con mucha cordialidad, pero evidentemente no estábamos de acuerdo y, a partir de ahí, no hubo más comunicación. También mantuvimos una reunión con la Comisión Nacional de Corredores del Consejo; tratamos el tema e intercambiamos posturas. Estamos de acuerdo con algunas expresiones, pero con otras no. Veo que existe una 'cierta duda', que se podría entender al principio cuando se desconocía en profundidad nuestra opción. Quizá son opciones personales más que corporativas, creo que cada uno decide en función de su criterio.

**ROBERTO HERTOGS.-** Son tres sindicatos. Se escogió como abridor al líder del LLOYD'S especialista en este tipo de coberturas profesionales y a otros dos sindicatos, cada uno al 33%. El LLOYD'S, según las nomenclaturas de Standard & Poor's, clasifica a los sindicatos por coronas, que van de una a cinco. Una es suficiente para poder operar. De los sindicatos que intervienen, dos tienen la máxima calificación con cinco coronas y el otro cuenta con 4. Hoy, todos los sindicatos están muy observados, han cambiado las reglas internas y, además, estos son de la máxima solvencia, con lo cual no hay ningún problema. Son especialistas en el sector, están cubriendo a medio mundo, tanto en línea directa, como es el caso de E-2000, como a través de compañías con las que tienen acuerdos en el sector de seguros.

## UN MITO

**'A.A.'**- ¿Qué ha supuesto para los miembros de E-2000 haber peleado por esta iniciativa?

**ROBERTO HERTOGS.**- El tema de las competencias de los corredores se ha mitificado mucho. Estamos hablando de una cobertura de Responsabilidad Civil que ni tan siquiera es ilimitada, tiene un límite de 200 millones. No es tan complejo. De hecho, los corredores ahora mismo estamos asegurando profesiones con mayor riesgo potencial. Un corredor puede causar un daño patrimonial por su negligencia, pero no un daño personal o a la libertad de las personas como podrían hacerlo un médico o un abogado. Creo que E-2000 está consiguiendo desmitificar esa situación y, además, otorgar una opción que consideramos muy importante, ya que devuelve al sector algo tan necesario como la libertad de contratación. Estimamos que el sector ha de ser libre y asumir lo que ocurra en ese mercado de libre competencia.

**'A.A.'**- ¿Qué problemas tuvieron que 'lidar' con la DGS al presentar la nueva póliza?

**ROBERTO HERTOGS.**- Encontramos un 'ambiente' un poco confuso. No entendía por qué proponíamos algo distinto al 'Pool'. No eran totalmente conscientes de que estábamos muy a disgusto, porque eramos profesionales del sector y entendíamos que tanto el contenido como la delimitación temporal, el precio, la tarificación y las condiciones de contratación estaban fuera de lugar. Cuando planteamos la opción no estaban preparados para escucharla; no eran conscientes de que podía surgir. Les pareció un poco precipitado que buscásemos apoyo en la nueva publicación de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y, además, como en ese momento no conocían el caso a fondo, mostraron sus reservas. Pero, hay que decir que actuaron diligentemente al solicitar al LLOYD'S que les informara sobre el acuerdo que se había establecido para asegurar a los corredores, y de esta forma observar si la cober-



tura respondía a los mínimos requisitos comprendidos en la Ley de Mediación. Sabemos que, con motivo de esa solicitud, el LLOYD'S y la DGS han mantenido una reunión y todo parece indicar que no había ningún problema con la póliza. De hecho están en contacto directo, lo cual me parece lo más oportuno para que se observe que realmente responde a lo que se requiere.

## UN APOYO SINCERO

**'A.A.'**- ¿Cuántos corredores han presentado la póliza del LLOYD'S ante la DGS?

**ROBERTO HERTOGS.**- Suficientes. Ha habido un interés grande por esta cobertura, pero la falta de confianza y la oposición expresada por algunas entidades enrarecieron la atmósfera. Dadas las fechas y los requisitos de renovación, o revocación preventiva, de todas las solicitudes sólo algunos decidieron adquirir este tipo de cobertura. No obstante, diversas Asociaciones de Corredores del Seguro, que están dentro de la Coordinadora, se adhirieron en defensa de este proyecto.

En una reunión se pidió que manifestasen si estaban dispuestos a colaborar y apoyarlo, en la medida que hiciese falta, e incluso si sus socios estarían dispuestos a suscribirla. Así, varias Asociaciones, que agrupan unos 700 corredores, se mostraron a favor, dándonos su apoyo incondicional. Entonces, hemos de entender que no ha sido solamente una cuestión de E-2000, sino de toda la Coordinadora, o gran parte de ella; aunque ha habido voces discordantes, se apoyó por consenso, con un apoyo sincero, manifiesto y escrito. Eso es lo más importante.

**'A.A.'**- ¿Ha puesto algún tipo de condición la DGS para aceptar la póliza?

**ROBERTO HERTOGS.**- La única condición es que cumpla los requisitos mínimos y no con un criterio especial, sino con arreglo a la legislación. De todas maneras convendría que esta legislación quedara más clara, fuera más nítida en lo que se debe solicitar.

**'A.A.'**- Se llegó a poner en duda la validez de la póliza porque se desconocía cómo se actuaría en caso de que ocurriese un siniestro. ¿Cómo se hará esto y qué ha sucedido?

**ROBERTO HERTOGS.**- Sólo conozco que se hayan manifestado cosas así desde algunos entes, pero no conozco ninguna información de este tipo por parte del órgano de control. Son manifestaciones. Cada uno puede pensar lo que quiera y me parece muy bien, si tienen alguna duda que la aclaren. Sobre esto tengo que decir que el LLOYD'S está habilitado para operar en España en casi todos los riesgos descritos en las Directivas Europeas, en Libre Prestación de Servicios. Eso quiere decir que la DGS ha dado su visto bueno de acuerdo con los procedimientos que la legislación española y las directivas europeas admiten y permiten. Luego, no hay duda de la solvencia de la entidad, a pesar de que haya manifestaciones sobre los procesos de pérdidas, en estos últimos años. Hoy da beneficios y muy importantes, con lo cual tiene las reservas suficientes para poder operar. No hay ningún problema en este sentido, sus problemas los está resolviendo con sus sindicatos. El LLOYD'S, como una opción, dispone de un domicilio en Madrid, dependiente de una entidad, que es un abogado, para comunicar todas las circunstancias que puedan suponer un siniestro o no; otra opción es comunicarlo directamente al LLOYD'S. Con lo cual, tanto la información para contratar como para reclamar es tan fácil y sencilla como dirigirse a un teléfono o un domicilio. No cabe duda de que el LLOYD'S tiene tanta capacidad o más que cualquier otro ente, que se pueda generar, para poder cubrir este tipo de responsabilidad. ■